

## **COMPAÑIA NORDHEEK INGENIERIA CIA LTDA**

### **ACTA # 3**

#### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NORDHEE INGENIERIA CIA LTDA, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015**

En Quito hoy 24 de Abril del año dos mil quince, en las instalaciones de la empresa, ubicada en La Isla N27-91 y Selva Alegre, en Quito Ecuador, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen en Junta Extraordinaria de Socios las siguientes personas: Ing. Luis Fernando Arias Román, propietario de 3000 participaciones, Sr Luis Ramiro Quisphe Almachi propietario de 3000 participaciones, Ing. Héctor William Albuja Barreno propietario de 4000 participaciones.

Preside la reunión el Ing. Luis Fernando Arias Roman y actúa como Secretario el Ing. Hector William Albuja Barreno, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

El Secretario constata que asiste a esta junta el 100% del capital social, por lo que los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria.

La Presidencia informa que los puntos a tratarse de acuerdo a la convocatoria publicada en la prensa son:

1. Informe de Gestión del Gerente General Período 2014.
2. Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros Período 2014
3. Resolver Destinos de las Utilidades del período 2014.

Puesto a consideración de los socios el temario a tratarse, por unanimidad deciden conocerlo y luego de las deliberaciones entre ellos, también por unanimidad resuelven:

#### **Sobre el punto 1. Informe de Gestión del Gerente General Período 2014.**

El Sr Gerente General procede a entregar copia de su informe, mismo que se agrega a esta acta.

Luego de las deliberaciones del caso ES APROBADO.

#### **Sobre el punto 2. Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros Período 2014**

Se pone a consideración de los Socios los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, luego de las preguntas y aclaraciones ES APROBADO.

#### **Sobre el punto 3 Resolver Destinos de las Utilidades del período 2014.**

Toma la palabra el Ing. William Albuja, quien pone a consideración la siguiente propuesta en relación al destino de las Utilidades del período 2014,

" Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y el cumplimiento del Art 13 de los Estatutos de la Compañía, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas"

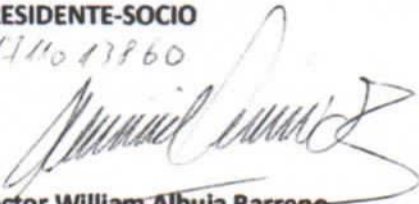
Luego de las deliberaciones, la Junta APRUEBA por unanimidad la propuesta manifestada por el Ing. William Albuja

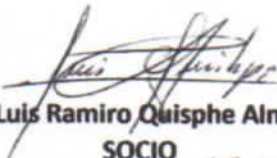
Una vez concluido los temas de la Convocatoria, el Sr Presidente solicita el receso de 30 minutos para elaborar el acta correspondiente.

Siendo las 12:30 horas se reinstala la sesión con todo el Capital Social presente. El Secretario da lectura del contenido del acta elaborada, la misma que es APROBADA por unanimidad, para constancia firman todos los socios al pie del presente documento.

  
Luis Fernando Arias  
PRESIDENTE-SOCIO

1711013860

  
Hector William Albuja Barreno  
SECRETARIO - SOCIO

  
Luis Ramiro Quisphe Almachi  
SOCIO

171072017-6